

Expediente: 2177/12
Carátula: FELER RAUL DANIEL C/ MACFADI S.A. Y OTRO S/ COBRO (ORDINARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20213289803 - ABDALA, MARTIN-POR DERECHO PROPIO
20301179805 - FELER, RAUL DANIEL-ACTOR
90000000000 - MACFADI S.A., -DEMANDADO
90000000000 - GNESI LIPPI, MARÍA PAULA-POR DERECHO PROPIO
20293388076 - ALZOGARAY DE DOMATO, BEATRIZ ELOISA-CO DEMANDADO
20293388076 - GIMENEZ ARTERO, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2177/12



H106018640696

JUICIO: FELER RAUL DANIEL c/ MACFADI S.A. Y OTRO s/ COBRO (ORDINARIO). EXPTE. N° 2177/12.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/08/2025 presentado por el letrado GIMENEZ ARTERO, JOSE MARIA:

Ténganse presentes los datos aportados en cumplimiento del art. 159 C.P.C. y C. CECG - 2177/12

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:
CN=PAZ Adolfiná María De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.